



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO TECNICOS
N° 365 18-07-2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, **18 JUL 2011**
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° **1628**

VISTOS:

- La Resolución N°1342 de fecha 09/06/2011 que inscribió a la empresa **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES JJC LIMITADA** en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- Los Informes Jurídicos N°s. 564 de fecha 03/06/2011 y 820, de 15/07/2011, de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 144 de fecha 15/07/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas;

RESOLUCION

- Dejase sin efecto la Resolución N°1342 de fecha 09/06/2011 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
- Inscríbase a la empresa **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES JJC LIMITADA (IMPORTACIONES JJC LTDA.)**, Rut N° 77.634.300-5 en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

C3) REGISTRO DE OTRAS ESPECIALIDADES

- OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO QUE NO CONSTITUYEN OBRAS DE EDIF., TALES COMO GRADERIAS,PISCINAS,CANCHAS DEP. JUEGOS INFANTILES.CIERROS

(C3-o) PRIMERA CATEGORIA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MAURICIO GALLARDO SOTO
ARCHITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MNPC/icv

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES JJC LIMITADA**

CALLE LA VILLA | N° 8269, PEÑALOEN

PEÑALOEN

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl

